AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO.

DIRECTOR C. ALFREDO PÉREZ TORRES

PLAN DE TRABAJO ANUAL 2023

INTRODUCCIÓN:

El agua es el fundamento de la vida, crucial para la humanidad y para el resto de los seres vivos. Asimismo, es un elemento renovable, limitado y escaso, esencial también para los ecosistemas naturales y la regulación del clima. Es por esto que nuestro compromiso es la disponibilidad y distribución a nuestra población, garantizando su uso racional.

MISIÓN:

Proveer los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, de manera eficiente a toda la población de nuestro municipio, fomentando una cultura de buen uso del vital líquido.

VISIÓN:

Ser una dirección consciente, que garantice la calidad del agua potable para uso personal, doméstico y de servicios, en forma suficiente y aceptable. Así como el buen funcionamiento de la infraestructura hidráulica, apoyados en un equipo comprometido, responsable y eficiente.

OBJETIVOS GENERALES:

- Convertir la dependencia de agua potable en un departamento dedicado a atender, escuchar, canalizar y dar soluciones a las problemáticas del municipio.
- Crear una campaña de recaudación, que consista en utilizar las redes sociales y carros de sonido, para invitar a la población a ponerse al corriente con sus pagos y hacer públicos los recordatorios de pago oportuno y descuentos que se otorgarán.
- Dar un trato digno y amable a toda la población, sin excepciones.
- **Supervisión a los pozos:** trabajaremos en la revisión de los 5 pozos con los que cuenta el municipio, dando mantenimiento constante y sondeos, así como revisar la correcta función de sus dosificadores en niveles estático, dinámico, voltaje y amperaje.

METAS:

- Trabajaremos con la válvula estratégica que abastece la colonia San Gabriel, para obtener mayor rendimiento en el depósito de la calle Mercado, y así prolongar el rebombeo para las colonias Santa Cecilia y Solidaridad.
- Se pondrán válvulas estratégicas en la colonia Solidaridad, esto con el fin de lograr abastecer la parte de arriba, que es donde carecen del servicio.
- Se repararán las fugas de agua que se han reportado y que no se les ha dado solución.
- Los baches en el concreto ocasionados por alguna reparación o conexión de líneas de drenaje o agua realizadas anteriormente serán tapados como corresponde.
- Se atenderán los reportes y necesidades de la población en el transcurso de este periodo.

- Se reemplazará la línea de agua potable en la colonia San Gabriel, tomando en cuenta la antigüedad del sistema.
- Se limpiará y dará mantenimiento periódicamente a los tres depósitos de agua, ubicados en calle Mercado, colonia San José Buenagua y colonia San Agustín.
- Se gestionará la reubicación de las líneas de conducción del pozo "Arroyo de los Novios" que pasa por debajo de algunos domicilios en la colonia Moisés Quezada (línea de 6" PVC HD C7), que contará con 630 m aproximadamente, y del pozo de la colonia San José Buenagua (3" PVC HD) con 120 m aprox.

PROPUESTAS Y MEJORAS:

- REQUERIMIENTOS A PERSONAS CON ADEUDOS: debido a la falta de recursos, ocasionada por el pago impuntual de varios usuarios del servicio, se le hará llegar al deudor un aviso, en el cual se le notificará la cantidad de su deuda, agregándole a demás los recargos generados en el tiempo que lleva atrasado con su pago, en caso de que el usuario acuda a nuestras instalaciones con el fin de liquidar su deuda, se podrá llegar a un acuerdo para facilitarle el pago con algún descuento otorgado por el municipio, en caso contrario el recargo seguirá aumentando.
- MULTAS: se multará a toda persona que se sorprenda desperdiciando o dando un mal uso al agua. También a las personas que, sin contrato, estén conectadas a la red de agua potable.
- DESCUENTOS A ADULTOS MAYORES: se solicitará al registro civil un listado de defunciones en los últimos 2 años (al menos), para actualizar la lista de los beneficiados con el descuento que se otorga a los adultos mayores.
- PIPAS DE AGUA: antes de entregar una pipa de agua, se debe revisar en el sistema que el usuario esté al corriente con sus pagos, si el usuario no tiene adeudo entonces se procederá con el servicio de pipa.

ESPECIFICACIONES DE LOS POZOS QUE ABASTECEN EL MUNICIPIO:

Pozo "Presa 1". Abastece las colonias San Agustín, Juan Gil preciado, Independencia y Javier García Paniagua.

Pozo "Presa 2". Abastece directo la red de la cabecera municipal.

Pozo "Tejería". Abastece el depósito de la calle mercado, y se distribuye a la red del pueblo, Solidaridad y Santa Cecilia.

Pozo "San José Buenagua". Abastece la colonia San José Buenagua, Luis Donaldo Colosio, Moisés Quezada y rebombeo a Santa Cecilia y Solidaridad.

Pozo "Arroyo de los novios". Abastece la colonia Moisés Quezada, apoyo a 3 calles de la cabecera municipal y privada magisterial